

18 de septiembre de 2024

Contabilidad Nacional Anual de España: principales agregados

Revisión Estadística 2024. Serie 1995-2023

Principales resultados

- Como consecuencia de las revisiones ordinaria y extraordinaria de la serie, el Producto Interior Bruto (PIB) de España registró en 2023 un crecimiento en volumen del 2,7% respecto a 2022, según la estimación avance de la Contabilidad Nacional Anual. Este dato supone un incremento de dos décimas respecto al adelantado por la Contabilidad Nacional Trimestral (CNTR) en marzo.
- El crecimiento en volumen del PIB en 2022 se revisa cuatro décimas al alza, hasta el 6,2%. Y la variación correspondiente al año 2021 se revisa tres décimas al alza, hasta el 6,7%.
- Estas revisiones de la serie de cuentas nacionales para los años 2021, 2022 y 2023 conducen a una estimación del PIB anual a precios corrientes de 1.498.324 millones de euros en 2023, un 2,5% superior al nivel estimado en la base contable anterior.

Más información

- [Principales resultados](#)
- [RE-2024. Proyecto técnico](#)
- [Documento detallado de impacto de la RE-2024](#)

Las estimaciones de los principales agregados anuales correspondientes al período 1995-2023 de la Contabilidad Nacional Anual de España publicados hoy son los primeros resultados que se difunden tras la implantación de la Revisión Estadística 2024 completa de sus series (RE-2024), tal y como se ha anunciando en las notas informativas de [febrero](#) y [septiembre](#) y notas de prensa publicadas este año.

La necesidad de que las cuentas nacionales proporcionen en todo momento una medición lo más precisa posible de la economía hace necesaria una actualización periódica de las fuentes estadísticas y métodos de estimación empleados para su compilación.

Así, para garantizar, no solo la alta calidad, sino también la coherencia y la comparabilidad de los datos de cuentas nacionales en los países de la Unión Europea (UE), la [política europea de revisiones extraordinarias](#), establecida por Eurostat, obliga a que los países introduzcan mejoras sistemáticas cada cinco años.

Dado que la última se realizó en 2019, todos los Estados Miembros de la UE están realizando de forma coordinada este año la revisión extraordinaria reglamentada RE-2024 de sus cuentas nacionales.

Así, todos los resultados de las operaciones de cuentas nacionales y regionales que el INE difunda a partir de ahora incorporarán la RE-2024. Además, este proceso se realiza de forma coordinada con el Banco de España –en las cuentas financieras y las estadísticas de balanza de pagos y posición de inversión internacional– y con la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) –en las cuentas de las Administraciones Públicas–.

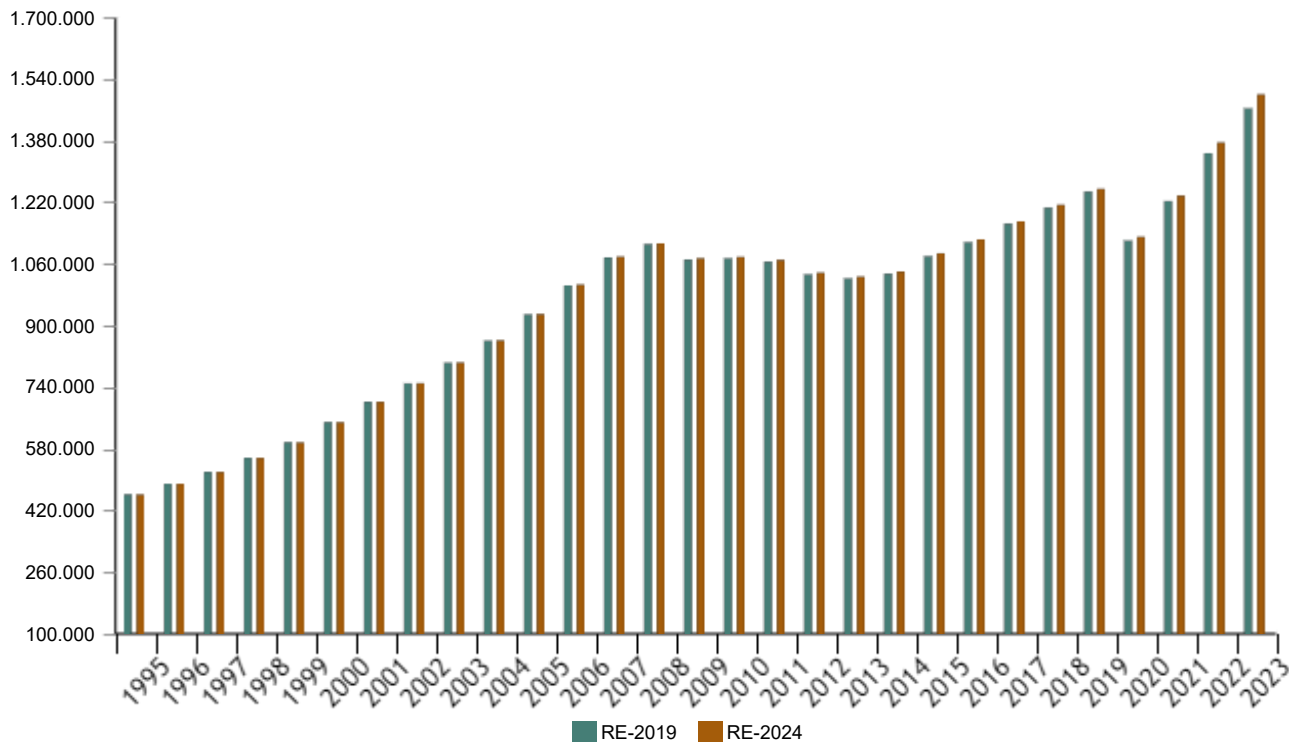
De esta forma se garantiza el máximo grado de coherencia, tanto dentro de las operaciones de cuentas nacionales españolas –que revisan toda la serie temporal–, como con las cuentas de otros Estados Miembros, así como entre los ámbitos de las cuentas nacionales y la balanza de pagos.

Los cambios de la RE-2024 afectan a toda la serie (1995-2023) con el fin de que los datos sean homogéneos y comparables todos los años. No obstante, hay que distinguir que mientras que los resultados de los años 1995 a 2020 sólo incluyen el impacto de esta revisión extraordinaria reglamentada, los de los

años 2021, 2022 y 2023 incorporan también las actualizaciones habituales de la política de revisión anual ordinaria de las operaciones de cuentas del INE (apartado 17).

Teniendo en cuenta todas estas consideraciones, las revisiones en el nivel del PIB a precios corrientes para toda la serie son, en promedio, un 0,5% superior al nivel registrado en la RE-2019.

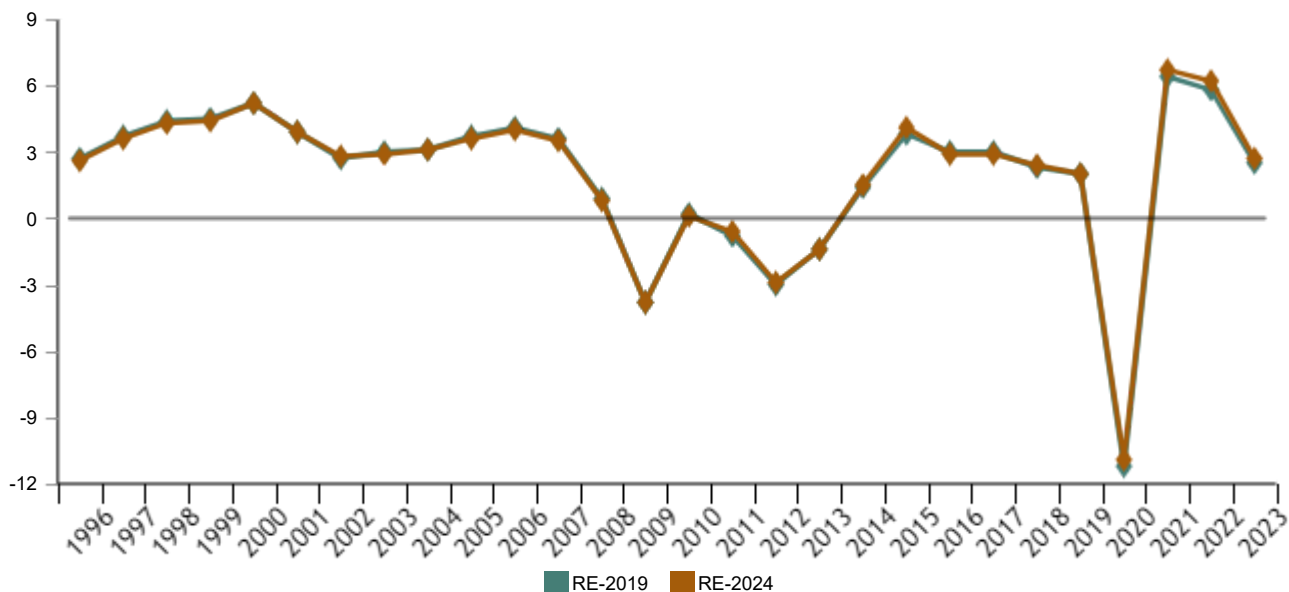
PIB a precios corrientes. Serie 1995-2023



Asimismo, la revisión de las tasas de variación anual del PIB a precios corrientes ha sido de 0,2 puntos en promedio.

En el caso de las tasas de variación en volumen la revisión media se cifra en 0,1 puntos.

Variación anual en volumen del PIB. Serie 1995-2023



Impactos de Revisión Estadística extraordinaria (RE-2024)

Los cambios que se incorporan en la RE-2024 tienen su origen en la agregación de nuevas fuentes estadísticas (o cambios en las existentes) y en la aplicación de nuevos métodos y procedimientos de estimación de los agregados contables.

- En los cambios originados en nuevas fuentes estadísticas cabe destacar la incorporación de la información derivada de los nuevos censos de Población y Viviendas 2021 y la nueva información disponible por la mejora de cobertura de la Encuesta Estructural de Empresas por rama de actividad (consistente con la actualización del reglamento marco de las Estadísticas de Empresas). El efecto conjunto de estos cambios se estima en un 0,7% de aumento del PIB nominal para el año 2021.
- Los cambios en los métodos de estimación incorporan el tratamiento de las acciones de mejora de la Comisión Europea, las actualizaciones por la nueva versión del Manual de Déficit y Deuda de las Administraciones Públicas, y otras sugerencias de la Comisión sobre las cuentas de este sector. Por otro lado, se tienen en cuenta las recomendaciones del Sistema Estadístico Europeo (sobre *stock* de capital, consumo de capital fijo, empleo, etc.). El efecto conjunto de esta actualización de métodos y procedimientos se estima en un 0,4% de incremento del PIB nominal para el año 2021.
- En paralelo se están llevando a cabo los procesos de revisión de las estadísticas de Balanza de pagos y Posición de Inversión Internacional, del Banco de España y de las cuentas de las Administraciones Públicas de la IGAE. Así como la implementación de mejoras de las cuentas relacionadas con la medición de la globalización desarrollada por la División Unidad de Grandes Empresas del INE. El efecto conjunto de estas revisiones ha sido inferior al 0,1% del PIB nominal para el año 2021.

El impacto de todas estas mejoras de la revisión extraordinaria reglamentada (RE-2024) para el año de referencia 2021 asciende a 13.184 millones de euros, lo que supone un incremento del 1,1% sobre el nivel de la base contable anterior.

Por su parte, el efecto de la revisión ordinaria en 2021 se estima en 301 millones de euros. Este impacto corresponde a la revisión de pasar del año provisional al definitivo que, de no haber coincidido con la revisión extraordinaria reglamentada de fuentes y métodos, apenas hubiera sido significativo sobre el nivel previo del año de referencia.

Revisiones en los agregados de Demanda. Año 2021

En millones de euros

	Precios Corrientes
Gasto en consumo final	6.354
- Gasto en consumo final de los hogares	6.200
- Gasto en consumo final de las ISFLSH	226
- Gasto en consumo final de las AAPP	-72
Formación bruta de capital	6.357
- Formación bruta de capital fijo	3.851
- Variación de existencias y adquisiciones menos cesiones de objetos valiosos	2.047
- Adquisiciones menos cesiones de objetos valiosos	459
Exportaciones de bienes y servicios	-675
- Exportaciones de bienes	795
- Exportaciones de servicios	-1.470
- Consumo de no residentes	0
Importaciones de bienes y servicios	-1.148
- Importaciones de bienes	-1.704
- Importaciones de servicios	602
- Consumo de residentes en el RM	-46
PIB	13.184

En el resto de años de la serie (1995-2020) las estimaciones son el resultado de la aplicación de métodos de retropolación estadística, que tienen en cuenta las tasas de variación precedentes. El impacto para el año 2020 es del 0,9% sobre el nivel previamente estimado, y oscila en un intervalo entre el 0,4% y el 0,8% para los años comprendidos entre 2010 y 2019.

A nivel de la UE, varios Estados Miembros ya han publicado datos desagregados de los impactos de la RE-2024 sobre sus cuentas nacionales. Los mayores efectos sobre el nivel del PIB en el año de referencia 2021 y conocidos hasta hoy se han registrado en Malta (8,7%), Irlanda (3,3%) y Países Bajos (2,4%). Por su parte, algún país (como Eslovenia, con -0,5%) ha tenido una revisión negativa en el nivel de su PIB. En otros países, como Alemania, se han publicado datos referidos a las revisiones ordinaria y extraordinaria de forma conjunta, sin desagregar según el tipo de revisión.

Estas revisiones extraordinarias reglamentadas no deben interpretarse como una corrección o error en las estimaciones, sino como la necesidad de incorporar al marco contable las nuevas fuentes y técnicas estadísticas, con el fin garantizar su calidad, coherencia y comparabilidad internacional, aplicando las mismas recomendaciones y guías metodológicas.

Revisión ordinaria de las cuentas nacionales (años 2021-2023)

Como ya se ha comentado, en los años 2021, 2022 y 2023 el INE ha llevado a cabo, además, la revisión ordinaria de las cuentas nacionales, de acuerdo con su política de revisiones de las estimaciones anuales que se realiza cada mes de septiembre y que abarca un período de tres años: 2021-2023 en esta ocasión.

Esta política implica que las estimaciones de las operaciones y agregados contables están sujetas a un proceso de revisión y desagregación hasta que se convierten en definitivas, reflejando el hecho de que cuanto más coyuntural y agregada es la información de base, más provisional es el carácter de la

estimación de las cuentas nacionales. De esta forma, para un mismo año de referencia, se realizan cuatro estimaciones contables hasta que esta se convierte en definitiva.

Las primeras estimaciones anuales proporcionadas por la CNTR –publicadas a finales de enero y marzo–; se caracterizan por utilizar fuentes y procedimientos con un alto grado de provisionalidad, por lo que han de actualizarse a corto y medio plazo. Este proceso comporta varias labores complementarias: sustitución de información coyuntural por estructural, cambio de estimaciones provisionales a definitivas en fuentes estadísticas e incorporación de un marco contable más amplio y consistente (Tablas de Origen y Destino por productos).

Así, el detalle de la información publicada es mayor en los datos definitivos (año 2021 en esta ocasión) que en los de carácter provisional (2022) o avance (2023).

Producto Interior Bruto a precios corrientes. Años 2021 a 2023

En millones de euros

	2021	2022 (P)	2023 (A)
PIB Revisión Estadística 2024	1.235.474	1.373.629	1.498.324
PIB Revisión Estadística 2019	1.222.290	1.346.377	1.461.889
Diferencias en millones de euros	13.184	27.252	36.435
% sobre el nivel del PIB	1,1	2,0	2,5

(P) Estimación provisional. (A) Estimación avance

Año 2023

El PIB registró en 2023 un crecimiento en volumen del 2,7%, según la estimación avance de la Contabilidad Nacional Anual de España. Este dato supone un incremento de dos décimas respecto al adelantado por la CNTR en marzo.

En cuanto a la composición del crecimiento, se estima ahora una mayor contribución de la demanda externa.

En esta estimación avance se han incorporado datos de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) de 2023, del avance de las Cuentas Económicas de la Agricultura, datos actualizados de comercio exterior, de las cuentas de las Administraciones Públicas y de las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH).

Además, la revisión de los años de referencia anteriores condiciona la estimación del crecimiento de los agregados que se basan en información de base coyuntural, así como la mayor desagregación en la que se basa la compilación de los mismos y la realización del equilibrio oferta-demanda a mayor nivel de detalle.

Producto interior bruto. Demanda. Año 2023

Tasas de variación interanuales en términos de volumen. Unidad: porcentaje

	Serie actualizada	Serie anterior
Gasto en consumo final	2,7	2,3
- de los Hogares e ISFLSH	1,8	1,8
- de las Administraciones Públicas	5,2	3,8
Formación bruta de capital	-1,6	-0,4
Demanda Nacional	1,7	1,7
Exportaciones de bienes y servicios	2,8	2,3
Importaciones de bienes y servicios	0,3	0,3
PIB	2,7	2,5

Por lo que se refiere a la demanda nacional, la variación interanual en volumen del gasto en consumo final se revisa hasta el 2,7%, desde el 2,3% estimado previamente. Por su parte, la formación bruta de capital sitúa su tasa en el -1,6%, frente al -0,4% anterior.

El gasto en consumo final de los hogares e ISFLSH aumentó un 1,8% (mismo crecimiento que el avanzado en marzo) tras la incorporación de los resultados de la EPF 2023 y la nueva información disponible sobre las ISFLSH. Por su parte, la tasa de variación del gasto en consumo final de las Administraciones Públicas se estima ahora en un 5,2%, frente al anterior 3,8%, tras incorporar los resultados actualizados de las Cuentas de las Administraciones Públicas.

En lo que respecta a la demanda externa, y en coherencia con la revisión de resultados de la balanza de pagos, el incremento en volumen de las exportaciones se situó en el 2,8%, frente al 2,3% estimado en marzo. Por su parte, las importaciones mantienen un crecimiento del 0,3%.

El deflactor implícito del PIB pasa del 5,9% de la estimación anterior al 6,2%. Teniendo en cuenta el efecto conjunto de las variaciones en términos de volumen y del deflactor, la variación interanual del PIB a precios corrientes se sitúa en el 9,1%, frente al 8,6% adelantado.

Con ello, el valor del PIB a precios corrientes para 2023 se sitúa en 1.498.234 millones de euros, 36.435 millones más que el inicialmente estimado (un incremento del 2,5% sobre el nivel de la base contable anterior). La compilación de las cuentas nacionales se realiza en niveles para los años definitivo (2021) y provisional (2022). Sin embargo, la estimación del año avance (2023) resulta de aplicar, a partir de las fuentes estadísticas disponibles, tasas anuales de variación a los niveles de los agregados del año provisional (2022). Por tanto, una revisión del nivel del PIB del año provisional (2022) afecta siempre en gran medida al nivel del año avance (2023).

Del total de esta revisión en 2023, 21.906 millones de euros proceden del aumento debido a la revisión ordinaria, y 14.529 millones del efecto de la implementación de nuevas fuentes y procesos estadísticos de la revisión extraordinaria reglamentada RE-2024.

Finalmente, la Renta Nacional Bruta de España se situó en 1.491.103 millones de euros en 2023, un 2,6% superior a la estimación anterior.

En cuanto al empleo, la tasa de variación en términos de puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo se mantuvo en el 3,2%. Por su parte, las horas trabajadas aumentaron un 2,0%, frente al 1,9% previo, y el crecimiento de la remuneración de asalariados fue del 9,1%, frente al 8,8% anteriormente estimado.

La revisión de las estimaciones de empleo y rentas se explica, principalmente, por la utilización de un mayor nivel de desagregación por actividades, y de fuentes adicionales de información, como la Encuesta Anual de Coste Laboral.

El efecto conjunto del crecimiento del PIB a precios corrientes, la remuneración de los asalariados y los impuestos netos sobre la producción y las importaciones deriva en que la tasa de variación del Excedente Bruto de Explotación/Renta Mixta que se obtenido como saldo sea del 9,2%, ocho décimas más que lo estimado en la serie anterior.

Año 2022

El crecimiento en volumen del PIB en 2022 respecto a 2021 se cifra en el 6,2%, frente al 5,8% publicado en septiembre del año pasado. Las revisiones del año 2022 –que pasa de tener carácter avance a provisional– se deben principalmente a tres factores.

En primer lugar, a la inclusión de información procedente de las estadísticas estructurales que proporcionan datos sobre producción y consumos intermedios declarados de las diferentes ramas de actividad de mercado y que no estaba disponible hace un año (como las Estadísticas Estructurales de Empresas, la encuesta de Estructura de la industria de la construcción, etc.).

En segundo lugar, a la incorporación de los datos revisados de fuentes estadísticas que anteriormente tenían el carácter de avance o preliminar (balanza de pagos, cuentas de las Administraciones Públicas, Cuentas Económicas de la Agricultura, etc.).

Y, en tercer lugar, a la realización de estimaciones y un proceso de equilibrio de recursos-empleos a un nivel mucho más detallado que en el avance. En este sentido, se ha continuado con la mejora metodológica ya iniciada el año pasado de adelantar el equilibrio por productos de la tabla origen-destino provisional mediante el enfoque de la oferta y de la demanda.

Como resultado, se produce una revisión del agregado de formación bruta de capital, y en concreto de la variación de existencias. Así, en 2022 el nivel de existencias alcanza su segundo máximo histórico consecutivo, con 27.550 millones de euros en términos corrientes y un crecimiento del 54,1% respecto a 2021.

Esta revisión se debe a la incorporación de las fuentes estructurales ya mencionadas, así como al equilibrio oferta-demanda realizado a partir de las tablas de origen y destino. Asimismo, está en línea con el contexto europeo, donde 22 de los 27 países incrementaron existencias en 2022, con una variación interanual media del 74,7%.

Desde el enfoque del gasto, también se han revisado al alza otras componentes de la demanda nacional, tanto por la revisión del consumo (hogares e ISFLSH y AAPP) como por la de la inversión en activos fijos. El saldo del comercio exterior de bienes y servicios, sin embargo, se ha revisado a la baja.

Estas revisiones vienen explicadas por la disponibilidad, por primera vez, de las fuentes estructurales ya mencionadas y de datos revisados de fuentes ya disponibles.

Producto interior bruto. Demanda. Año 2022

Tasas de variación interanuales en términos de volumen. Unidad: porcentaje

	Serie actualizada	Serie anterior
Gasto en consumo final	3,7	3,4
- de los Hogares e ISFLSH	4,8	4,7
- de las Administraciones Públicas	0,6	-0,2
Formación bruta de capital	4,8	1,4
Demanda Nacional	3,9	2,9
Exportaciones de bienes y servicios	14,3	15,2
Importaciones de bienes y servicios	7,7	7,0
PIB	6,2	5,8

En el enfoque de la producción, el PIB es igual a la suma del valor añadido en todas las ramas de actividad más el saldo de impuestos netos de subvenciones a los productos. El valor añadido se calcula como la diferencia entre la producción y los consumos intermedios. Entre las ramas de actividad que más destacan por su aportación a la revisión del PIB están la construcción y las actividades profesionales y científicas.

Destaca la revisión de la actividad de la construcción por su incidencia, tanto en las estimaciones de la óptica de la producción como del gasto. Desde el punto de vista de la producción, la tasa de crecimiento en términos corrientes del valor añadido generado por esta rama se ha revisado seis puntos al alza –por la actualización de la producción y de los consumos intermedios– hasta un crecimiento del 11,6%. La revisión de la producción también influye en la formación bruta de capital fijo de los activos inmobiliarios (vivienda, edificios no residenciales e ingeniería civil). Así, el crecimiento de estos activos en términos nominales se ha estimado en un 13,7% debido, fundamentalmente, a la incorporación de la Encuesta Estructural de la Construcción.

Por el contrario, se ha revisado a la baja el valor añadido de la Agricultura y de las ramas de comercio, transportes y hostelería. En estas tres últimas ramas, las tasas de la producción y de los consumos intermedios se han revisado al alza a precios corrientes, pero en mayor medida éstos últimos. Y la aplicación del método de doble deflación a producción y consumos intermedios, con deflatores calculados a un mayor nivel de desagregación por producto, ha acentuado en términos de volumen la revisión a la baja que ya se producía a precios corrientes.

Producto interior bruto. Oferta. Año 2022

Tasas de variación interanuales en términos de volumen. Unidad: porcentaje

	Serie actualizada	Serie anterior
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-20,3	-19,8
Industria	2,5	2,6
Construcción	9,2	3,2
Servicios	8,5	8,0
- Comercio transporte y hostelería	14,4	16,3
- Información y comunicaciones	12,4	9,5
- Actividades financieras y de seguros	3,0	2,9
- Actividades inmobiliarias	5,3	4,4
- Actividades profesionales	12,3	8,7
- Administración pública, sanidad y educación	1,3	-0,2
- Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	13,4	14,1
Impuestos netos sobre los productos	1,2	4,1
PIB	6,2	5,8

Por otro lado, el deflactor implícito del PIB en 2022 pasa del 4,1% de la estimación anterior al 4,7% en la actual.

Teniendo en cuenta el efecto conjunto de la actualización de las variaciones en términos de volumen y del deflactor, el crecimiento nominal anual del PIB fue del 11,2%, frente al 10,2% previo. Así, el PIB a precios corrientes para 2022 se situó en 1.373.629 millones de euros, 27.252 millones más que el inicialmente estimado por la CNTR (un 2,0%).

Del total de esta revisión en 2022, se estima en 12.691 millones de euros el aumento debido a la revisión ordinaria, y en 14.561 millones el efecto de la revisión extraordinaria reglamentada (RE-2024).

La Renta Nacional Bruta de España se situó en 1.379.630 millones de euros en 2022, dato un 2,0% superior a la estimación anterior.

Las revisiones en las estimaciones de empleo para 2022 se deben tanto al mayor nivel de desagregación por rama de actividad –al que se compilan las series actualizadas–, como a la traslación al empleo de las estimaciones de economía no observada que se derivan del equilibrio de las tablas origen-destino.

Así, la tasa de variación de las horas trabajadas se sitúa en el 4,8% frente al 3,9% de la estimación avance, mientras que el crecimiento del empleo en términos de puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo se cifra en el 4,1%, frente al 3,7% previo.

El crecimiento de la remuneración de asalariados fue del 8,6%, frente al 7,3% anteriormente estimado. Esta revisión se explica, además, por la actualización de las estimaciones de empleo, por la integración de la información procedente de encuestas estructurales y por el trabajo de compilación efectuado con mayor grado de detalle por ramas de actividad.

El efecto conjunto de la actualización del crecimiento del PIB a precios corrientes, de la remuneración de los asalariados y de los impuestos netos sobre la producción y las importaciones deriva en que la tasa de variación del Excedente Bruto de Explotación/Renta Mixta se revise un punto al alza, hasta el 16,1%.

Año 2021

Las revisiones ordinarias de los agregados contables para 2021 son poco significativas (301 millones de euros) y se deben, fundamentalmente, a la incorporación de la versión definitiva de las Cuentas Económicas de la Agricultura y Silvicultura y a la compilación final de la tabla de Origen y Destino, que conlleva la realización del proceso de equilibrio entre oferta y demanda a un nivel de 94 actividades y 140 productos, tanto a precios corrientes como a precios del año anterior.

Desde la primera estimación del año 2021, publicada en 2022, hasta la última disponible, la revisión agregada para España se cifra en 32.480 millones de euros. Esta cifra supone un incremento del 2,7% respecto al primero nivel estimado, del que un 1,6% corresponde al efecto de la revisión ordinaria y un 1,1% a la revisión extraordinaria reglamentada.

En comparación con otros países europeos, la revisión agregada para el año 2021 en Alemania se cifra en 109.380 millones de euros (un 3,1%), para Italia en 40.710 millones (un 2,3%) –sin contabilizar aún el impacto de la RE-2024– y en Países Bajos en 35.190 millones (un 4,1%).

Próximas publicaciones

Todas las publicaciones de resultados de las cuentas nacionales que tengan lugar a partir de ahora serán consistentes con los principales agregados de la economía nacional difundidos hoy en la base contable de la RE- 2024, según el calendario establecido.

- 27 de septiembre:
 - *Contabilidad Nacional Trimestral de España: principales agregados*, hasta el segundo trimestre de 2024.
- 30 de septiembre:
 - *Contabilidad Nacional Anual de España: agregados por rama de actividad*. Serie 1995-2023.
 - *Cuentas Anuales no Financieras de los Sectores Institucionales*. Serie 1995-2023.
 - *Cuentas Trimestrales no Financieras de los Sectores Institucionales*. Hasta el segundo trimestre de 2023.
 - Tablas de origen y destino de 2021 (a precios corrientes y precios del año anterior).

Este calendario de difusión está en línea con los plazos exigidos en el Programa de Transmisión de datos a Eurostat que establece el SEC 2010.

Por su parte, las tablas de origen y destino a precios corrientes referentes al año 2022 (datos provisionales) se difundirán el próximo 28 de octubre, adelantando así en un año los plazos requeridos por Eurostat.

Revisiones y actualizaciones de datos

Los datos publicados hoy de los años 2022 y 2023 son provisionales y se revisarán en septiembre del año próximo. Todos los resultados de esta operación están disponibles en [INEbase](#).

La próxima revisión extraordinaria reglamentada de las cuentas nacionales está prevista para el año 2029. En ella, además de las recomendaciones del sistema estadístico europeo, se implementará una nueva base metodológica contable (SEC-2029) –que reemplazará al actual (SEC-2010)– y se actualizará la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE).

Nota metodológica

La *Contabilidad Nacional Anual de España: principales agregados* es una estadística de síntesis que proporciona los principales agregados de la economía nacional (*PIB*, *Renta nacional* y *Empleo*) resultantes del Sistema de Cuentas Nacionales, de acuerdo al marco conceptual y normativo establecido por el *Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales* (SEC 2010), aprobado por el *Reglamento (UE) 549/2013*, del *Parlamento Europeo y del Consejo*, de 21 de mayo.

Ofrece, además de la medición del *PIB*, la de cada uno de sus componentes, elaborada desde las ópticas de la oferta, la demanda y las rentas. Las estimaciones de los agregados económicos de oferta y demanda se ofrecen tanto a precios corrientes como en términos de volumen. Se añaden también las estimaciones de empleo (en términos de *personas ocupadas*, *horas trabajadas*, *puestos de trabajo* y *puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo*), así como la medición de la *renta nacional bruta* (RNB) y de la *renta nacional disponible bruta* (RNBD), resultantes de la actividad económica nacional y de los flujos de renta con el resto del mundo.

La Contabilidad Nacional se construye a partir de estimaciones de flujos económicos y agregados que tienen como fuente una gran variedad de operaciones estadísticas, sometidas a su vez a su propio calendario de disponibilidad y revisión. Esto supone que las estimaciones de los agregados macroeconómicos se hallan sometidas a un proceso de **revisión ordinaria** y, también, de desagregación paulatina, hasta que acaban por convertirse en definitivos. Así, la difusión de esta operación se realiza en septiembre del año *t* y ofrece una *estimación avance* del año *t-1*, una *estimación provisional* del año *t-2* y una *estimación definitiva* de *t-3*.

Además, cada cinco años se realizan **revisiones extraordinarias reglamentadas** de las series completas de resultados que garantizan la actualización de fuentes estadísticas y métodos de estimación, así como la alineación de estos con las recomendaciones emanadas de los foros internacionales. La próxima revisión tendrá lugar en 2029, con la implementación del nuevo manual del Sistema Europeo de Cuentas.

Tipo de operación: estructural.

Ámbito geográfico: territorio económico nacional.

Período de referencia de los resultados: el año.

Método de recogida: estadística de síntesis.

Más información en la [metodología](#) y el [informe metodológico estandarizado](#).

Las estadísticas del INE se elaboran de acuerdo con el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas. Más información en [Calidad en el INE](#) y [Código de Buenas Prácticas](#).

Más información en **INEbase**

Cuenta oficial del INE en  @es_ine

Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

 Gabinete de prensa: 91 583 93 63 /94 08 – gprensa@ine.es

 Área de información: 91 583 91 00 – www.ine.es/infoine/